



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 009-2025-MIDAGRI-DVDIAR-UEFSA-DE**

San Isidro, 16 ENE. 2025

VISTOS:

El Informe N° 11-2025-MIDAGRI-DVDADIR/UEFSA-OA de fecha 09 de enero de 2025, de la Oficina de Administración; el Informe N° 08-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/UEFSA-OA-RH, de fecha 08 de enero de 2025, del Especialista de Recursos Humanos y el Informe N° 008-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/UEFSA-OAJ, de fecha 14 de enero de 2025 de la Oficina de Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0369-2015-MINAGRI, se autorizó la formalización de la creación de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Mi Riego", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, del Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0014-2017-MINAGRI, se estableció que toda referencia a la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo MIRIEGO", se entenderá como efectuada a la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0471-2017-MINAGRI, de fecha 22 de noviembre de 2017, se aprueba los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora "Fondo Sierra Azul";

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 217-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 03 de octubre de 2024, se designó al señor José Francisco Burga Carbajal, en el Puesto de Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la Unidad Ejecutora 0036-001634 "Fondo Sierra Azul", adscrita al Viceministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 001-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 02 de enero de 2025, se designó a la señora Sadith De la Cuba Mohanna como Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Unidad Ejecutora 0036-001634 "Fondo Sierra Azul", en adición a sus funciones como Jefa de la Oficina de Asesoría Legal, de la Unidad Ejecutora 0036-001634 "Fondo Sierra Azul";

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 001-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 02 de enero de 2025; se aceptó la renuncia del señor José Francisco Burga Carbajal como Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, de la Unidad Ejecutora 0036-001634 "Fondo Sierra Azul", dando por finalizado su designación como Jefe;





**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 009-2025-MIDAGRI-DVDIAR-UEFSA-DE**

Que, mediante Informe N° 08-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/UEFSA-OA-RH, de fecha 08 de enero de 2025, del Especialista en Recursos Humanos de la Oficina de Administración, concluye que resulta necesaria la designación de un Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Sierra Azul", a fin de garantizar el apoyo al desarrollo del procedimiento administrativo;

Que, mediante Informe N° 11-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/UEFSA-OA, la Oficina de Administración considera pertinente designar al Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Sierra Azul", considerando la renuncia efectuada por el señor José Francisco Burga Carbajal como Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, a quien se le asigno en adición a sus funciones Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario, y propone se asigne dichas funciones al actual Jefe de Asesoría Legal de la Unidad Ejecutora 0036-001634 "Fondo Sierra Azul";

Que, mediante el Informe N° 008-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/UEFSA-OAJ, de fecha 14 de enero de 2025, la Oficina de Asesoría Legal, considera viable, legalmente, dejar sin efecto la designación del señor José Francisco Burga Carbajal a quien se le asigno en adición a sus funciones la Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Sierra Azul", designar como Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Sierra Azul", a la actual Jefa de la Oficina de Asesoría Legal, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento de las funciones;

Con el visto bueno de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Legal;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0471-2017-MINAGRI, de fecha 22 de noviembre de 2017, se aprobó los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul; se encuentra facultado para designar y dar por concluido al personal de confianza;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por concluida la designación del señor José Francisco Burga Carbajal, como Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Sierra Azul", dándosele las gracias por los servicios prestados.





**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 009-2025-MIDAGRI-DVDIAR-UEFSA-DE**

ARTICULO SEGUNDO.- Designar, a la señora Sadith De la Cuba Mohanna, como Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Sierra Azul", en adición a sus funciones de jefe de la Oficina de Asesoría Legal.

ARTICULO TERCERO.- Notificar la presente Resolución Directoral Ejecutiva al señor José Francisco Burga Carbajal, a la señora Sadith De la Cuba Mohanna y a la Oficina de Administración para su conocimiento y fines.

ARTICULO CUARTO.- Disponer, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Unidad Ejecutora 036-001634: Fondo Sierra Azul (www.sierraazul.gob.pe),



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
UNIDAD EJECUTORA FONDO SIERRA AZUL

.....
Ing. Luis Alfonso Sardi Coral
Director Ejecutivo

